

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores



Libertad y Orden

Secretaría General

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 010 DE 2012 cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA IP E INTEGRACIÓN CON LA PLATAFORMA LYNC SERVER CON LAS QUE CUENTA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO"**.

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1

Fecha: 23 de Agosto de 2012.

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR IFX NETWORKS EL 21 DE AGOSTO DE 2012:

Pregunta No. 1: Para el Numeral "2.4.1.2.1.1 CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO Y/O CANAL AUTORIZADO DEL HARDWARE Y SOFTWARE", agradecemos a la entidad que la certificación se expida por el fabricante **AVAYA o Distribuidor autorizado**. Con el fin de dar pluralidad al presente proceso de licitación.

Respuesta: Una vez estudiada su observación la Entidad se pronuncia en el siguiente sentido:

Toda vez que la plataforma actual con la que cuenta el Ministerio de Relaciones Exteriores es de Avaya se hace necesario contar con el respaldo de ellos para garantizar su correcto funcionamiento.

Por lo anterior no es procedente acoger su observación.

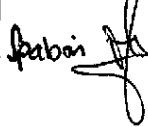
Pregunta No. 2: Para el numeral "2.4.1.2.1.2 CERTIFICACIÓN DE SOPORTE DEL FABRICANTE.", agradecemos a la entidad que la certificación que se solicita para este ítem sea **de Fabricante o Distribuidor autorizado**. Con el fin de dar pluralidad al presente proceso de Licitación.

Respuesta: Una vez estudiada su observación la Entidad se pronuncia en el siguiente sentido:

Dado que quien fabrica el hardware y software es quien puede y debe garantizar los mismos, se hace necesario contar con el respaldo directo del fabricante que sustente el correcto funcionamiento del hardware y software.

Por lo anterior no es procedente acoger su observación.


DIEGO FERNANDO FOMNEGRA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna

Revisó y aprobó: Martha Lucia Jiménez - Directora de Gestión y Tecnología. 

Revisó: Ivett Sanabria G. - Coordinadora Grupo Licitaciones y Contratos. 

Elaboró: Oscar Fabián Martínez C. - Asesor Grupo Licitaciones y Contratos. 